

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**"FORMATO A34-V.4" SOLICITUD DE TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY
DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**

TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)

OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL
PUESTO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL MONCLOVA

CÓDIGO DE PUESTO
A 30 POSICIONES:

09-625-1-CFOA001-0000034-E-C-F

CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO

Hasta por 10 meses*Hacer el señalamiento de la opción que
corresponda con una X*

- Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).
- Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO

	Día:	Mes:	Año:
Fecha inicio:	16	Junio	2010
Fecha conclusión:	15	Abril	2011
Fecha máxima para emitir convocatoria:	18	Agosto	2010

EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO

Por considerarla una área sustantiva para la atención de trámites y servicios que por conducto del Centro SCT Coahuila ofrece la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a sus usuarios en materia de Autotransporte Federal, es indispensable que el Departamento de Autotransporte Federal No. 64 Monclova sea representado por un titular responsable legal para la atención de: Registrar las escrituras constitutivas de las empresas permisionarias de auto transporte público federal, así como registrar los cambios de domicilio legal; Efectuar visitas de inspección a los permisionarios de los servicios de Autotransporte federal y conexos, así como en terminales y centros fijos de peso y dimensiones dentro de su jurisdicción para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en la materia, como las condiciones que establezcan los permisos y autorizaciones; Atender las quejas y reclamaciones relacionadas con los servicios de Autotransporte federal y conexos, en sus distintas modalidades; Realizar la verificación físico-mecánica a vehículos del servicio público federal de auto transporte; Canjear las placas metálicas de identificación y revalidar las tarjetas de circulación de los servicios de Autotransporte público federal de pasaje, turismo, carga y servicios auxiliares; Tramitar los cambios de propietario, tipo y capacidad de los vehículos, la baja de los mismos y expedir, en su caso, las tarjetas de circulación correspondientes; Tramitar el otorgamiento de permisos y dar de alta las unidades para los servicios de Autotransporte federal y servicios auxiliares; Aplicar las cuotas establecidas en la Ley Federal de Derechos para la prestación de servicios relativos; Efectuar notificaciones a los permisionarios del servicio de pasaje, turismo y carga, en materia de Autotransporte y tarifas, y levantar las actas circunstanciadas; Promover y coordinar campañas de educación vial y prevención de accidentes; Promover la capacitación para el personal de las empresas de Autotransporte federal de carga, pasaje y turismo, así como supervisar el funcionamiento de los centros de capacitación; Controlar y supervisar el funcionamiento de los Centros de Verificación Obligatoria de Baja Emisión de Contaminantes, y controlar la expedición de los certificados correspondientes; Y las demás funciones que le encomiende su jefe inmediato y que sean del ámbito de su competencia.

El orden social

Los servicios
públicosLa salubridad, la seguridad o el
ambiente de alguna zona o región del
país

Como consecuencia de:

Desastres producidos por
fenómenos naturalesCaso fortuito o de
fuerza mayorCircunstancias que puedan provocar
pérdidas o costos adicionales importantesTITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES

FIRMA DE SOLICITUD DEL TRÁMITE*

NOMBRE: C.P. FRANCISCO SUÁREZ WARDEN

CARGO: OFICIAL MAYOR

PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL

NÚMERO DE RUSP A 9 POSICIONES (EN SU CASO):

LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ GONZALEZ